



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAHATES - BOLIVAR
ESTADO No. 010/2023.
DIECIOCHO (18) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES (2023).



No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	FLS	VER ARCHIVO
1	13-433-40-89-001-2019-00162-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO S.A.	EFRAIN CABARCAS ORTIZ	10/04/2023	C. PRINCIPAL	61	CLICK AQUI
2	13-433-40-89-001-2021-00111-00	PRIMERA	RESP CIVIL EXTRACONT	RICARDO M. LASCARRO SAENZ.	JOSÉ L. CORTÉS HERRERA Y OTROS.	17/04/2023	C. PRINCIPAL	1315-1316	CLICK AQUI
3	13-433-40-89-001-2022-00204-00	UNICA	EJECUTIVO ALIMENTOS -	YILDRELYS M. AGAMEZ MARTINEZ.	FABIAN MARTINEZ PAJARO.	13/04/2023	C. PRINCIPAL	22	CLICK AQUI
4	13-433-40-89-001-2023-00065-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO S.A.	JAVIER SOLANA HERRERA.	31/03/2023	C. PRINCIPAL	32-33	CLICK AQUI
5	13-433-40-89-001-2023-00065-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO S.A.	JAVIER SOLANA HERRERA.	31/03/2023	C. MEDIDAS	02	CLICK AQUI
6	13-433-40-89-001-2023-00066-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	CREZCAMOS S.A.	MERLIN ALVAREZ BALLESTA.	31/03/2023	C. PRINCIPAL	16-17	CLICK AQUI
7	13-433-40-89-001-2023-00066-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	CREZCAMOS S.A.	MERLIN ALVAREZ BALLESTA.	31/03/2023	C. MEDIDAS	12	CLICK AQUI
8	13-433-40-89-001-2023-00070-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	CREZCAMOS S.A.	ELIECER RODRIGUEZ CONTRERAS.	13/04/2023	C. PRINCIPAL	16-17	CLICK AQUI
9	13-433-40-89-001-2023-00070-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	CREZCAMOS S.A.	ELIECER RODRIGUEZ CONTRERAS.	13/04/2023	C. MEDIDAS	04	CLICK AQUI
10	13-433-40-89-001-2023-00073-00	UNICA	EJECUTIVO ALIMENTOS +	ENILSA ARRIETA JIMENEZ.	LUIS E. SEPULVEDA HERNANDEZ.	14/04/2023	C. PRINCIPAL	14-15	CLICK AQUI
11	13-433-40-89-001-2023-00073-00	UNICA	EJECUTIVO ALIMENTOS +	ENILSA ARRIETA JIMENEZ.	LUIS E. SEPULVEDA HERNANDEZ.	14/04/2023	C. MEDIDAS	02-03	CLICK AQUI
12	13-433-40-89-001-2023-00074-00	UNICA	JURISDIC VOLUNTARIA.	RONALD VARGAS MARTELO	REGISTRADURIA MUNICIPAL DE MAHATES - BOLIVAR.	14/04/2023	C. PRINCIPAL	13-14	CLICK AQUI

ELKIN R. BELTRAN GAMARRA
SECRETARIO

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY DIECIOCHO (18) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.**

Nota: De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial Nro. 806 del 4 de Junio de 2020, Art. No. 09, se realiza la presente notificación por estado de manera virtual en la página web del Juzgado, con la inserción de la providencia, sin necesidad de imprimirlos, y ni de ser firmados por el secretario; conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado. No obstante, se deja la claridad, que en cumplimiento del mismo decreto, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal, los cuales podrán solicitarse por el interesado a través de los otros canales del Juzgado, sin que se afecte, la validez de la publicación del mismo.